



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00074439- -UNC-ME#FCQ. Reconocer los cursos de Doctorado de la Bioq. Yamila N. GAZZONI

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis de la Bioq. Yamila N. GAZZONI, solicitando el reconocimiento de los cursos de formación específica de posgrado "Análisis de Datos Multivariados" y "Microscopía de fluorescencia in vivo y procesamiento de imágenes tridimensionales" válidos para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Asesor de Doctorado y Maestría en Ciencias Químicas;

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo de Posgrado y la Comisión de Posgrado;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º.- Reconocer como curso de doctorado de formación específica válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la Bioq. Yamila N. GAZZONI el curso "Análisis de Datos Multivariados", organizado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba y dictado desde el 21 al 25 de marzo de 2022, teniendo como docente coordinadora a la Dra. Mónica Balzarini.

Carga Horaria: 40 h.

Calificación: 10 (diez)

Créditos: 2 (dos)

Artículo 2º.- No reconocer como curso de doctorado de formación específica válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la Bioq. Yamila N. GAZZONI el curso "Microscopía de fluorescencia in vivo y procesamiento de imágenes tridimensionales", debido a que no cumple con el Art. 3 del reglamento de cursos de posgrado vigente.

Artículo 3º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL CATORCE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

